

Pobreza y riqueza de las mujeres indígenas

Paloma Bonfil S.

Foro CIMAC / Diciembre 10, 1993

Para hablar de pobreza es necesario tener un punto de partida: ¿cuáles son las carencias que definen un estado de pauperidad? o, en otras palabras, ¿desde qué perspectiva se están considerando las insuficiencias, con qué criterio se define una situación como de pobreza? Esta pregunta es tanto más importante cuando el grupo social al que se está haciendo referencia es culturalmente diferenciado y detenta una identidad étnica particular.

En este breve esfuerzo provocador, trataré de presentar algunas cifras, si, que ilustren la situación de desigualdad en que viven las poblaciones indias; pero sobretodo, buscaré el modo de mostrar algunas falacias de los criterios para definir la pobreza, ciertas importantes omisiones y tergiversaciones que confunden la posibilidad de entender otras estrategias y de supervivencia, de manejo de recursos, y otras ideas sobre el bienestar y la satisfacción de necesidades, a su vez determinadas bajo otros criterios.

Las mujeres indias -de México y del resto del continente- comparten un largo pasado de opresión con sus pueblos y comunidades. Cinco siglos de opresión económica, social y cultural que se traducen en los cuadros de miseria -pobreza extrema, se le llama ahora- que se asocian con las poblaciones indígenas. Los indios aportaron la fuerza de trabajo para la construcción del imperio español en ultramar, fueron ellos los que sembraron las tierras para los colonizadores, construyeron haciendas, caminos e iglesias, trabajaron en minas y obrajes, cocinaron, lavaron, bordaron y transportaron la riqueza que se generaba en la Nueva España. La eliminación del régimen colonial no significó cambios importantes para esta población. Los distintos gobiernos republicanos que tan trabajosamente fueron construyendo el país que actualmente conocemos no consideraron un cambio sustancial para las comunidades indígenas. Siguieron siendo los otros, los ajenos, los explotables. No hubo invasiones extranjeras, pronunciamientos independentistas ni revoluciones que valieran para una transformación real de las condiciones de despojo a que se había sometido a las poblaciones originarias de estos territorios.

Sin embargo, la contraparte de esta historia que dicha desde un sólo lado debería haber resultado en la extinción por hambre, por represión, por desarraigo, es la de la permanencia de los pueblos indios. Cinco siglos de resistencia, de desarrollo de técnicas de adaptación sin pérdida de identidad, de reforzamiento de los vínculos comunitarios y familiares que suplieran el arrebato de recursos materiales, de desarrollo de un nuevo conocimiento del medio para diversificar su utilización y aprovechar al máximo las condiciones del entorno y, sobre todo, cinco siglos de construcción continua de historias particulares, de cotidianidades específicas.

La explotación y la pobreza coloniales no amenazaron la existencia de los pueblos indios en tanto identidades con-

cretas, si bien hubo episodios que pusieron en riesgo la supervivencia de los grupos en tanto conglomerados humanos: epidemias, matanzas, nuevos patrones de asentamiento, cristianización forzosa. Tomando en cuenta, por otra parte, que el pasado prehispánico tampoco era idílico; que existían sociedades estratificadas, pueblos opresores y dominados, explotación económica y extracción de excedentes -si bien siempre dentro de márgenes que aseguraran la reproducción de los grupos productores-, podría quizá afirmarse que las culturas indias se han desarrollado dentro de la estrechez.

La pobreza en términos modernos tiene nuevas connotaciones. La economía occidental a partir de la revolución industrial ha significado el desarrollo de las fuerzas productivas, de estructuras políticas configuradas dentro de estados-nación y la ideologización del progreso a través del "desarrollo". Todo ello bajo premisas de una ilimitada producción de bienes para todos. Los nuevos modelos económicos han prometido el bienestar material y la abundancia



generalizados. "Esta concepción particular de la realidad tiende a reducir a los seres humanos y a sus sociedades a la mera dimensión económica" (Mejid Rahnema, "Pobreza global: un mito empobrecedor" en *Opciones*, 43, 3 sept. 93. pp.2-11).

Existen estudios cuidadosos sobre cómo al tiempo que se extiende la promesa y la expectativa de un bienestar material medido en términos de consumo, ingreso y acceso a bienes y servicios; es decir, en términos monetarizables, se consolidan los mecanismos políticos y económicos que impiden, justamente, lograr estos fines. Este es el dilema irresoluble de la pobreza moderna: la oferta de consumo es tan grande, el ideal de nivel de vida aparece tan abultado e insaciable, que no hay meta a alcanzar que no se desgaste apenas lograda. La discusión por aquí nos llevaría demasiado lejos, sólo me interesa dejar el hito marcado e indicar que bajo estas premisas se construyen los indicadores de pobreza.

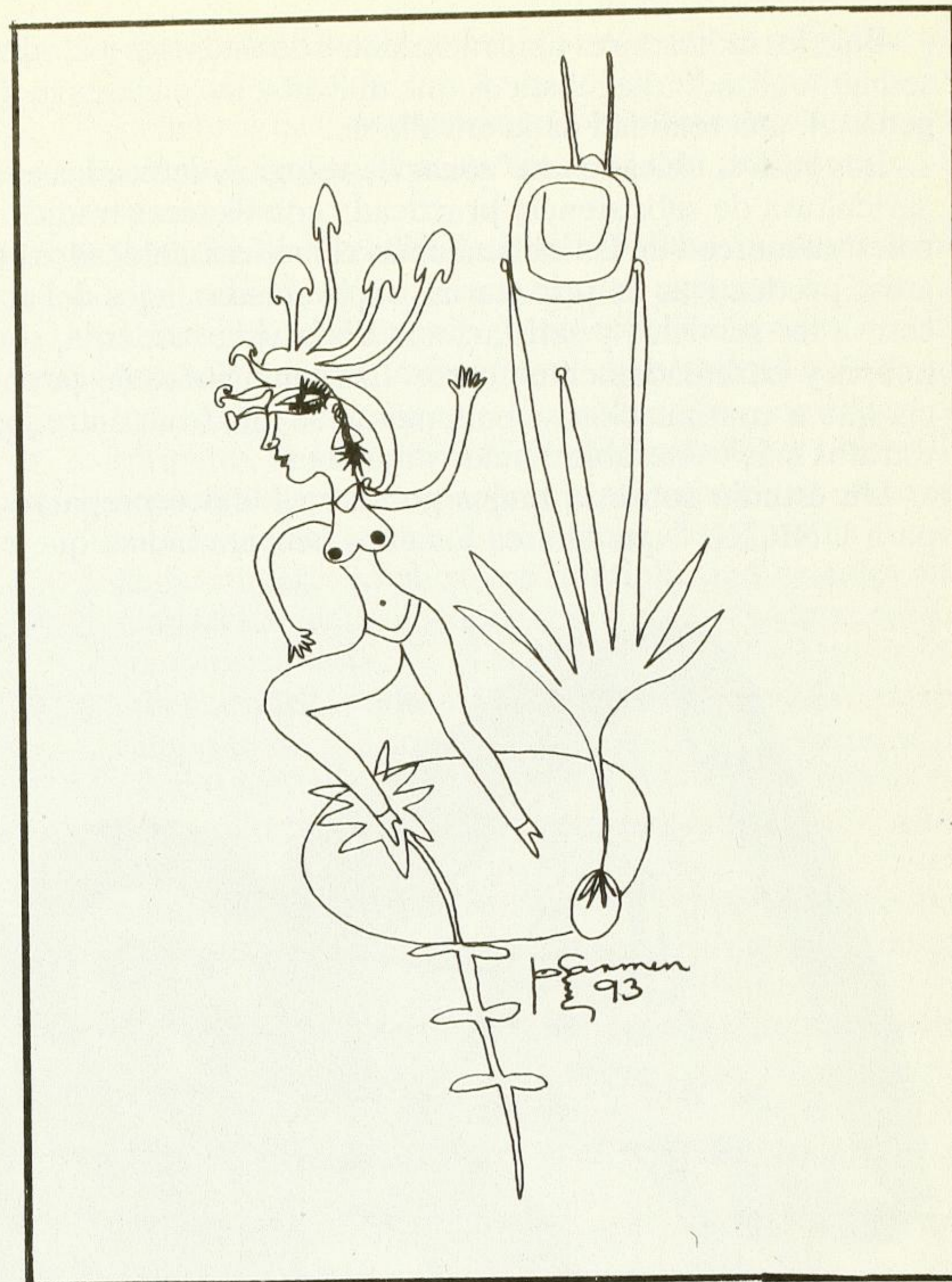
Lo anterior no significa la inexistencia de condiciones de vida indignas para cualquier ser humano, condiciones que suponen una situación demasiado sacrificada y que a la luz de la riqueza concentrada no resulten términos inaceptables para cualquier sociedad. Intento solamente cuestionar los supuestos ideológicos que subyacen tras la conceptualización de la pobreza y, consecuentemente, de las políticas económicas y sociales que de ella se derivan.

Ante el quiebre que supone para un modelo equilibrado de sociedad -si tal cosa pudiera ser posible en un sistema basado en la competencia y librado a las fuerzas del mercado- se han buscado conocer las dimensiones de la pobreza, de la extrema pobreza, de la marginalidad, del subdesarrollo. Cuantificar los déficits para actuar en consecuencia. Las formas aceptadas por estudiosos e instituciones gubernamentales de medir la pobreza, son básicamente tres: el Método de la línea de pobreza (LP), el de las Necesidades Básicas Insatisfechas y el Método Integrado (MI).

La medición de la pobreza. Enfoques y algunas limitaciones.

El Método de la Línea compara los ingresos del hogar con el costo de una canasta básica de consumo. En particular, esta puede ser una canasta alimentaria, que se construye con base en los requerimientos nutricionales de la población (aunque, por ejemplo la CEPAL, agrega otros requerimientos, pero esto no se usa mucho porque aumenta la LP e incluye así a mucha gente). A través de este método se intenta cuantificar la pobreza de tipo coyuntural, ya que en lugar de analizar los activos familiares se centra en el ingreso y en su capacidad de proporcionar bienestar en el corto plazo. En base a éste se definen, por ejemplo hogares en extrema pobreza (sus ingresos no son suficientes para cubrir la canasta); hogares intermedios (ingreso superior al que se necesita para cubrirla pero inferior a 2 veces dicha cantidad) y hogares de nivel superior (cuando el ingreso de los hogares es superior al costo de la canasta a 2 veces el costo de la canasta básica alimentaria).

El MNI establece diferentes niveles de pobreza en función de las carencias que presenta un hogar. Entre los satisfactores básicos se encuentran: (I) el habitar una vivienda que no tenga materiales precarios de construcción; (II) que en la vivienda



se disponga de servicios básicos esenciales, agua, luz y drenaje; asimismo, (III) que el grado de hacinamiento, medido por el número de personas por cuarto no sea excesivo; (IV) que los miembros del hogar en edad de recibir educación básica dispongan de la posibilidad de asistencia escolar y (V) que exista en la familia una relación adecuada de perceptores de ingreso en función del número de sus miembros. A partir de estos indicadores, se cuantifican los hogares con necesidades básicas insatisfechas. Se dice que este método mide la pobreza de tipo estructural ya que los indicadores seleccionados típicamente constituyen activos de cierta permanencia en el hogar. Con este enfoque se definen hogares de acuerdo al número de carencias. Hogares en pobreza extrema, donde se tienen insatisfechas de 3 a 5 necesidades básicas; hogares intermedios, de 1 a 2 necesidades insatisfechas; hogares con nivel de bienestar, superior a los intermedios, satisfechas todas esas necesidades.

Por último, el Método Integrado considera conjuntamente los enfoques de NBI y LP, incorporando así la pobreza coyuntural y la estructural. Establece los siguientes hogares: hogares en pobreza extrema: cuando se tiene la condición de pobreza extrema por el método de NBI o el de LP; hogares intermedios, cuando el hogar presenta la condición intermedia, según NBI y tiene ingresos mayores al costo de la canasta básica o cuando el hogar es intermedio según LP y tiene a lo más 2 necesidades básicas insatisfechas; hogares con nivel superior a los intermedios, cuando el hogar cumple de manera simultánea la condición de nivel superior al intermedio según NBI y LP.

Bajo los indicadores ubicados dentro de estos tres métodos se han realizado diagnósticos que ubican a las mujeres indígenas en una realidad nada envidiable.

Los indios, ubicados en "zonas de refugio", dedicados a la agricultura de subsistencia practicada con técnicas tradicionales y a merced de las inclemencias climáticas, colocados en áreas productivas no prioritarias y subvaluadas, lejos del acceso a los servicios y satisfactores de la vida moderna, son pobres y extremadamente pobres. Las condiciones de carencia que a continuación se ennumeran se agudizan entre los estratos más vulnerables: niños y mujeres.

Un estudio sobre la mujer pobre en México preparado para UNICEF¹ que abarca los años ochenta indica que el



inicio de la crisis y del período de recesión que originó, repercutieron en los niveles de bienestar de la población y que el fenómeno de pauperización se manifestó a través de un alza sensible de las incidencias absolutas y relativas de la pobreza. La población pobre creció entre 14 y 17 millones de personas, mientras que la población del país aumentó 6.5 millones de

personas en el mismo lapso. La población en pobreza extrema decreció en términos absolutos pero quedó clara y marcadamente circunscrita al medio rural aumentando con ello, la brecha entre medios urbano y rural.

¿Quiénes son estos extremadamente pobres, estos marginales? De acuerdo a una definición de Coplamar: "aquellos grupos que han quedado al margen de los beneficios del desarrollo nacional y de los beneficios de la riqueza generada, pero no necesariamente al margen de la generación de esa riqueza ni mucho menos de las condiciones que la hacen posible" (Bases para la Acción 1977- 1982, Coplamar, Julio 1977).

Así, la población marginada quedó caracterizada con las siguientes condiciones:

- vive en condiciones climatológicas adversas, principalmente en zonas montañosas y/o desérticas;
- tiene mayor grado de ruralización y dispersión territorial con dificultades de comunicación;
- gira alrededor de la producción agrícola tradicional de temporal;
- trabaja en régimen de minifundio o no tiene tierra, no posee suficiente infraestructura hidráulica y practica técnicas productivas tradicionales;
- presenta tasas de analfabetismo superiores al promedio nacional (40 por ciento) y niveles bajos de escolaridad primaria;
- habitan en viviendas que carecen de servicios en un orden del 67 al 85 por ciento, con alto grado de promiscuidad y de insalubridad;
- presenta altos índices de migración interna y al exterior;
- se desenvuelve en una economía de infrasubsistencia y subsistencia, con bajos niveles de ingresos, mayoritariamente inferiores al salario mínimo;
- produce para el autoconsumo agrícola, con una dieta a base de maíz y frijol y escasa ingestión de proteína animal².

Como concluye el citado estudio de UNICEF: "Esta información cruzada con la variable lingüística, pone en relieve la concentración de la población indígena en las entidades agrupadas en los estratos altos y muy altos de marginación: el 84 por ciento de la población indígena nacional" (p. 39).

¿Qué significan estos indicadores en la vida concreta de las mujeres indígenas en México? Haciendo por esta vez, de lado el grado de las particularidades de los 56 grupos indígenas que viven en este país y a manera de ejemplos, podrían ampliarse los puntos anteriores de la caracterización de las mujeres indígenas:

- el aislamiento geográfico en zonas montañosas dificulta la salida de los productos agropecuarios excedentes y

deja a la población a merced de los intermediarios; del mismo modo, la dependencia de los factores climáticos y el vínculo desventajoso con el mercado monetarizado, encarece altamente el suministro de insumos en épocas de crisis -pérdida de cosechas, caídas de precios, etc. Esto implica asimismo, una necesidad por parte de los núcleos familiares, de fortalecer las medidas preventivas y de solidaridad comunitaria para hacer frente a estas eventualidades y requiere de los miembros de la familia, una mayor diversificación de actividades para allegarse recursos económicos suplementarios;

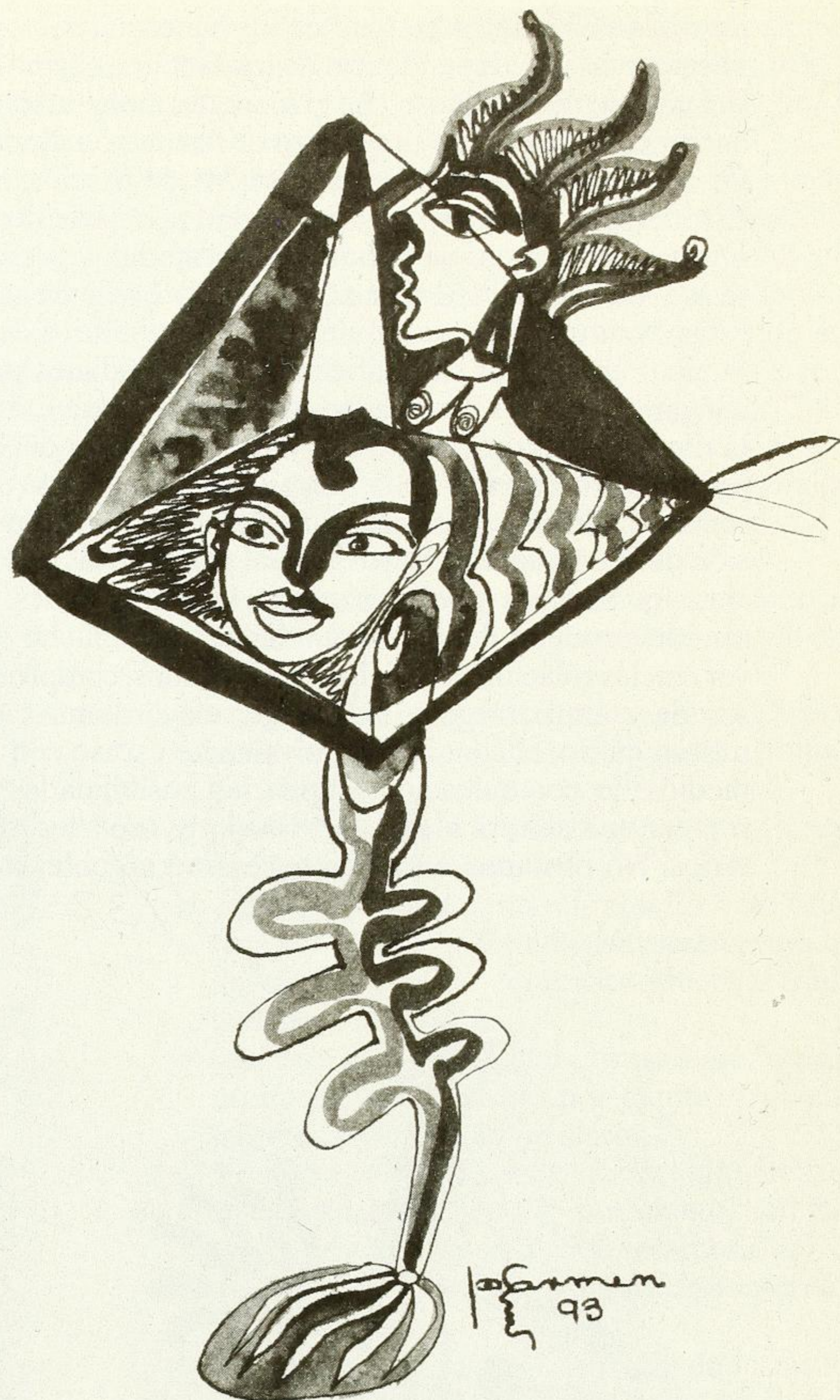
- la dispersión territorial implica otra concepción del entorno, del territorio y de las distancias mismas: los referentes espaciales destacan en mayor medida la dimensión de la comunidad, desde la cual se miden las distancias, los tiempos y se jerarquizan las necesidades. El mundo pequeño de las comunidades tiene mucho que ver con las relaciones sociales: matrimonios, compromisos de compadrazgo y madrinaje, mayordomías; del mismo modo, el contacto relativamente escaso con los medios de comunicación amplía las posibilidades de recrear una cultura al ofrecerle mayores espacios utilitarios. No obstante, ante una necesidad urgente, rela-

cionada con el exterior: médicos, oficinas de gobierno, jueces y cárceles, las dificultades se agigantan y los miembros de la comunidad deben agotar primero todos los recursos a su alcance, antes de salir del mundo de la comunidad;

- la agricultura tradicional de subsistencia, como principal actividad económica, supone en medio de las condiciones de aislamiento y autosuficiencia relativa a las que se ha hecho mención, el desarrollo de otras actividades "compañeras": la producción doméstica de traspatio, la manufactura de implementos y bienes de consumo doméstico, generalmente conocida como artesanías, la cuidadosa división del trabajo que, en el caso de las mujeres implica una multiplicidad de roles y la realización de actividades generadoras de recursos complementarios. En el momento de entrar al mercado monetarizado, todo este sistema de autosatisfactores campesinos tradicionales se desestabiliza: los productos básicos agrícolas no son prioritarios en el modelo de desarrollo nacional; la mano de obra campesina se toma como un bien gratuito, no se cotiza y menos se remunera; y, para las mujeres, no hay siquiera un reconocimiento oficial como productoras. No son titulares de la tierra y, por tanto, deben cubrir requisitos suplementarios para acceder a créditos y a circuitos de comercialización. No existen dispositivos concretos para que la producción campesina indígena, bajo cualquiera de sus modalidades se integre al intercambio comercial en condiciones siquiera justas. Las esferas de producción femenina están reconocidas sólo en los espacios domésticos, por lo que la retribución monetaria es aún menor. El trabajo femenino indígena es múltiplemente desvalorizado: porque se considera reproductivo y no productivo, porque es campesino, y porque aparece en el renglón de la economía de subsistencia que, en teoría "no aporta" al crecimiento económico nacional;
- la tenencia de la tierra es un tema crucial para el desenvolvimiento de la vida de las mujeres indígenas en el medio rural: dentro del régimen comunal existen algunos dispositivos de protección para las mujeres, si bien sus derechos se definen a partir de la relación con el varón: esposa, hermana, hija del comunero; dentro del régimen ejidal, tienen derecho a la parcela común de las mujeres, bajo la figura jurídica de la UAIM; sin embargo, las recientes reformas constitucionales ya no reconocen a la familia como unidad productora, sino únicamente la titularidad del "jefe" de familia. La mujer ha quedado desplazada. La pequeña propiedad, tanto comunal como ejidal, responden a un esquema de producción de unidad doméstica en el que la participación de las mujeres es indispensable, aún cuando no se reconozca el valor de esta actividad ni por ellas mismas: *nomás ayudamos, yo no trabajo, nomás estoy en la casa*, etc. Para muchos resulta revelador conocer las jornadas de trabajo que ellas desarrollan -17 horas diarias, promedio- y la dimensión económica real de su aporte a la subsistencia de su familia; en esa medida, elementos como la falta de servicios, agua y caminos, principalmente, impactan en esfuerzos aún más arduos para la reproducción cotidiana de los hogares campesinos indí-



- genas. Por otra parte, dada la falta de atención a las poblaciones indias por parte del Estado, la única posibilidad que éstas han encontrado para sobrevivir ha sido, justamente, el desarrollo de técnicas tradicionales que permitan no depender de insumos externos, cualesquiera que sean y que son expresión de inventiva, adaptabilidad y creación cultural, al tiempo que responden a condiciones de existencia muy frágiles por lo cual su eficacia depende de la preservación y continuidad de ese equilibrio que, una vez roto, nada puede garantizar;
- la educación se ha presentado tradicionalmente como una de las vías posibles para la elevación de niveles de vida. El estado la ha transformado en un derecho constitucional, una obligación ciudadana y una garantía. El desigual acceso a los servicios educativos, a su calidad y a sus resultados es un cuadro transparente de las injustas diferencias sociales. En México, las variables étnica y de género arrojan resultados particulares: las zonas con mayor densidad de población indígena tienen menores niveles de alfabetización (censo 1990) -por no marcar aquí el analfabetismo funcional-; así, mientras el promedio nacional de analfabetas de 15 años y más es de 10.8, en Chiapas es de 23.5; en Oaxaca de 20.6, en Guerrero de 23.3; en Hidalgo de 15.3; en Michoacán de 17.1 y en Veracruz de 16.4. Dentro de estos estados, con alto grado de población indígena, un desglose más detallado indica lo siguiente para población femenina: en los municipios con 70 por ciento y más de indígenas el analfabetismo femenino casi duplica al masculino (a nivel nacional, en estos municipios hay una población de 48.9 por ciento de hombres y 51.1 por ciento de mujeres, de los cuales los alfabetas se dividen en 57.99 por ciento y 42.02 por ciento respectivamente; y los analfabetas en 37.06 por ciento y 62.94 por ciento) (Datos del Informe Mujer Indígena, para el comité de la IV Conferencia Mundial de la Mujer, basados en el censo 1990). Estas cifras se agravan aún más dentro del subsistema de educación indígena;
 - la falta de servicios en la vivienda, que impacta directamente en las actividades de las mujeres, tiene que suplirse con trabajo suplementario: acarreo de agua y leña, preparación cotidiana de alimentos ante la imposibilidad de almacenarlos, y condiciones insalubres de habitación que resultan en enfermedades particularmente delicadas en los niños. Sin embargo, también se ha visto que la introducción de ciertos servicios no sólo tiene un impacto benéfico, en algunas encuestas las mujeres reportan que sus jornadas de trabajo se alargan con la introducción de la luz; que los espacios de convivencia se han perdido (los tiempos de lavado de ropa, por ejemplo) y ahora deben buscar el modo de recuperarlos;
 - la migración es un proceso ya muy interiorizado en muchas de las culturas indias. Algunas comunidades han sobrevivido largas temporadas gracias al dinero enviado de fuera. Por otra parte, la migración no siempre ha significado desarraigo: en muchas ocasiones implica la reproducción de los lazos comunitarios en entornos totalmente ajenos y la creación de nuevas formas de identidad; la migración ha abierto a las comu-



- nidades a realidades interregionales e internacionales y ha dado paso a nuevas formas identitarias: las triquis punk de Neza, los mixtecos de L.A., etc.;
- la facultad de sobrevivir con ingresos inferiores al salario mínimo o sin ingresos, indica la existencia de un sistema económico no monetarizado que ha desplegado sus recursos a través de redes de solidaridad y reciprocidad fincadas en valores distintos al dinero. Es a este sistema que la sociedad le debe la posibilidad de seguir explotando al campo. El trabajo femenino es hijo directo de esta forma de ver y organizar la vida, con todo lo que tiene de creativo y con toda la explotación de la que es objeto;
 - la dieta de maíz y frijol, aunque increíblemente variada -el maíz es eje de nuestra cultura y existe en una amplia gama de variedades-, y el escaso consumo proteico, tiene efectos muy graves en la salud de la población indígena, de sus mujeres y de sus niños. Los datos de la Encuesta Nacional de Alimentación, levantada por el Instituto Nacional de Nutrición y el INI son elocuentes: mientras en Baja California en un estado sin presencia indígena, se detectó un nivel severo de desnutrición del 5.5 por ciento, en la zona Mixteca de Oaxaca y en las



Cañadas de Chiapas, con alta densidad demográfica indígena, el porcentaje fue de 46.7 por ciento. Para la década de los ochenta, el estudio concluye: "las comunidades indígenas en su conjunto no muestran prácticamente mejora alguna (en cuanto a alimentación) y no es raro encontrar comunidades indígenas que sufrieron un deterioro notable en la década estudiada, no obstante que ya presentaban niveles elevados de desnutrición diez años atrás". En otro estudio realizado entre niños indígenas de los albergues, se concluye: "las diferencias en prevalencia y tipo de desnutrición son poco sensibles entre niños y niñas en el grupo de edad de 6 años. Sin embargo, la evolución a lo largo de los años muestra en el corte estudiado, un deterioro más acentuado en el caso de las niñas, con un salto brusco entre los 10 a los 12 años, en que la proporción de niñas normales cae de 42.5 por ciento a 0.0 por ciento (Hernández, R. y M. Thacker, *Diagnóstico de Salud y Nutrición en Albergues Escolares Indígenas*. Primer reporte: indicadores nutricionales). Finalmente, en un estudio diagnóstico realizado por el Programa de Mujeres en Solidaridad en seis regiones indígenas del estado de Puebla, se avanza: "La distribución del alimento al interior de la familia se realiza de la siguiente manera: primero se da al marido, luego a los hijos y son las mujeres las que comen al final. Debido a ello, son las mujeres y los niños los que presentan un mayor grado de desnutrición..."³. Como es obvio, los patrones de alimentación afectan directamente a la salud y en este rubro, la población indígena sigue padeciendo funda-

mentalmente, la patología de la pobreza, es decir, enfermedades prevenibles y curables cuando se dispone de atención adecuada. Al mismo tiempo, como ocurre en la esfera económica, la esfera de la salud es un campo privilegiado para el desarrollo de estrategias de supervivencia. Las ricas tradiciones terapéuticas indígenas, la medicina herbolaria y la reproducción y preservación de los agentes comunitarios de salud, representan una respuesta aún vigente al desamparo y la falta de atención.

Como puede apreciarse, las mujeres indígenas han sabido sobrevivir en condiciones difíciles y hasta adversas. Para ello han desplegado su inventiva y han aplicado su memoria cultural a estrategias de permanencia. Los conocimientos desarrollados, obtenidos y sistematizados en este esfuerzo representan su riqueza más grande y su aportación más importante al componente cultural de este país. Los esfuerzos cotidianos de reproducción dentro de una cultura de la pobreza no puede desdeñarse en conjunto, no deben aplicársele criterios englobadores que ignoren su particularidad, su historia y su perspectiva. Los espacios comunitarios tradicionales, adonde quiera que hayan sido llevados son su campo natural de cultivo, de modo que la preservación cultural de los pueblos indígenas puede ser la posibilidad de otro modelo de desarrollo más equitativo. La pobreza de este país está llena de recursos, en su pluralidad verdadera puede estar la salida a las injusticias presentes. 